

Guayaquil, Abril 22 del 2016

## INFORME DE COMISARIO

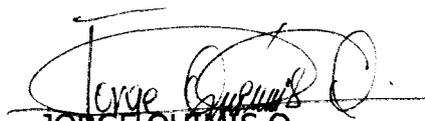
**SEÑORES  
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
METALICSA S. A. "EN LIQUIDACION"**

Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2015.

- 1.- En mi opinión, la administración de **METALICSA S. A. "EN LIQUIDACION"**, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.
- 2.- La Administración de **METALICSA S. A. "EN LIQUIDACION"**, ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros de **METALICSA S. A. "EN LIQUIDACION"**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de **METALICSA S. A. "EN LIQUIDACION"**.

Muy Atentamente,



JORGE QUIMIS Q

C.I 0919024166

REG. G.0.16604

Comisario